

A. ZÚÑIGA, A. GALAZ,
 E. CANDIA y R. FRANCO

Una de las semanas más complejas en materia de seguridad enfrenta el Gobierno desde el martes: a la crisis de seguridad se sumaron contingencias que escalaron hasta un contexto de violencia y otros que reflataron conflictos, como el de la Región de La Araucanía.

Con ese telón de fondo fue nombrado ayer Luis Cordero como titular del nuevo Ministerio de Seguridad Pública. En una cadena nacional que comenzó a las 20:50 horas, el Presidente Gabriel Boric lo anunció: "Tiene probadas capacidades para poner en marcha un ministerio que deberá definir una política nacional de seguridad pública (...) y coordinar y promover el trabajo conjunto de instituciones como Carabineros, PDI, Gendarmería, Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos, entre otras".

El abogado dejó así la Subsecretaría del Interior, a la que llegó tras la renuncia de Manuel Monsalve (ver recuadro), y en su reemplazo asumirá Víctor Ramos (FA), quien lideró la Comisión para la Paz y el Entendimiento. Aunque su especialidad es el Derecho Adminis-

REEMPLAZO

El Presidente Boric nombró a Víctor Ramos (FA) como nuevo subsecretario del Interior, en reemplazo de Cordero.

trativo, tiene vínculos familiares con la materia, es hijo de un carabiniero, y en estos cinco meses en Interior debió lidiar con el área.

Tras el anuncio del Presidente Boric, Cordero emitió sus primeras declaraciones desde La Moneda, donde fue consultado sobre el complejo escenario que enfrentará y si esto significa una exigencia adicional.

Al respecto, recordó el escenario en que llegó a sus dos cargos anteriores en el Ejecutivo: "Asumí el Ministerio de Justicia en un contexto determinado (indultos) y la Subsecretaría del Interior en otro (caso Monsalve). Para mí, esto es un privilegio y cualquier ministro o ministra de Estado está siempre sometido a una exigencia adicional".

Violentas protestas en varios puntos del país

Entre los hechos de violencia que han marcado esta semana se encuentran los enfrentamientos entre pescadores artesanales y Carabineros en las regiones de Valparaíso, Maule y Coquimbo de este miércoles, en medio de las manifestaciones por la nueva ley de fraccionamiento que se debate en el Congreso y que mantiene movilizadas a pescadores artesanales.

Manifestaciones violentas, ataque de la CAM, encerronas y balaceras en poco más de 48 horas: Primer ministro de Seguridad Pública asume en medio de complejo panorama de orden público y criminalidad

Luis Cordero es el elegido por el Presidente Boric. Expertos advierten problemas en el diseño de la nueva secretaría de Estado, y que por falta de claridad en la ley podría haber "ciertos choques de competencia".

TRES MINISTERIOS EN DOS AÑOS

Desde octubre pasado, Luis Cordero era subsecretario del Interior, en reemplazo de Manuel Monsalve, quien actualmente está en prisión preventiva imputado por el delito de violación y abuso sexual de una subalterna.

Aunque una vez conocida la renuncia de Monsalve, el 17 de octubre pasado, fue casi inmediatamente anunciado en su reemplazo —pese a que su desempeño en Justicia era bien evaluado—, algunos de sus cercanos señalaron en esa ocasión que su respuesta ante esa propuesta fue en un inicio negativa, ya que era un cargo con un mayor componente político.

El argumento del Presidente lo habría convencido, añadieron, al apelar a la envergadura de la crisis que golpeaba el centro de La Moneda y que requería a alguien que diera "tranquilidad" a los demás actores políticos.

Allí llegó desde Justicia, secretaria de Estado a la que se sumó como ministro en enero de 2023, durante la polémica por los indultos presidenciales —de 12 condenados por delitos en el marco del estallido y del exfrentista Jorge Mateluna—, respecto de los cuales defendió su legalidad.

También tuvo un rol importante cuando estalló el caso Convenios, que afectó principalmente al Ministerio de Vivienda.

En la jornada, al menos 18 carabineros resultaron heridos y se registraron además 20 detenidos, un estudiante herido y tres carros policiales quemados.

Ayer, en tanto, cerca de 40 botes de pescadores, en la Quinta Región, decidieron bloquear la entrada de buques, lo que provocó el despliegue de lanchas de la Armada.

Diligencia frustrada a balazos en La Araucanía

Mediante disparos fue repe-

lido un segundo intento por exhumar los restos de Pablo Marchant, miembro de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) fallecido en 2021. Pese a haber sido planificado por meses, el operativo se vio frustrado por el ataque a la comitiva policial y militar.

El fallido procedimiento de este miércoles debía concretarse al interior del predio Pidenco —terreno forestal usurpado por la CAM—, en la comuna de Lumaco, al norte de La Araucanía.

Balacera en La Pintana

Un fallecido y un herido dejó una balacera la noche del miércoles: un hombre, de 33 años, conducía un vehículo inscrito a nombre de su hermano, e iba acompañado de una mujer argentina. Al llegar al Acceso Sur fueron interceptados por otro automóvil, desde el cual descendió un grupo que efectuó múltiples disparos en su contra. Según testigos, una de las armas utilizadas por los atacantes era automática.

Aunque el hombre logró bajar del vehículo, recibió un disparo en una pierna; en tanto, la mujer murió en el lugar.

Encerrona a ciudadanos chinos

La madrugada de ayer, tres ciudadanos chinos fueron víctimas de una encerrona en Santiago Centro, donde uno de ellos terminó siendo arrojado al suelo mientras era asaltado. Los delincuentes se trasladaban en otro vehículo, efectuaron disparos al aire, e incluso una bala cayó en un departamento, tras rebotar en un muro y romper una ventana.

Detective baleado en Puente Alto sigue grave

Mientras el Ministerio Público lograba la prisión preventiva de un joven involucrado en el homicidio frustrado de un carabiniero, la PDI informaba que un funcionario de su institución se encontraba grave tras ser baleado, este jueves, en un operativo antidrogas en que actuaba como agente

revelador. El funcionario recibió un disparo en una pierna y en la zona torácica por parte de antisociales que descendieron de un vehículo para atacarlo.

Autoridades sin jerarquía y "espacio para la coordinación"

Pero la institucionalidad del Ministerio de Seguridad genera dudas entre expertos y exautoridades. Por ejemplo, la académica de la U San Sebastián Pia

Greene advierte que la entidad "no quedó suficientemente robusta como para poder lograr cambios reales que se necesitan hoy día frente a este nuevo fenómeno criminal", y agrega que "en temas de orden público, por ejemplo, vamos a tener tres personas

en terreno que tienen la potestad de pedir el auxilio y la fuerza pública. Esas tres personas no se jerarquizan en el proyecto de ley, por lo tanto, no sabes cuál está sobre la otra en responsabilidad".

"Creo que el futuro del ministro Cordero tiene muchos desafíos, entre ellos, el principal viene siendo lograr la coordinación necesaria entre las distintas instituciones para poder movilizarlas hacia un objetivo común", plantea.

En la misma línea, el exsubsecretario del Interior Jorge Burgos señala que Cordero "asume en un momento complejo del punto de vista de su competencia, es decir, de la seguridad pública, y eso habría ocurrido

do en cualquier momento del año que hubiera sido nombrado".

Y advierte que "si bien es cierto, el orden público queda ubicado en la competencia del Ministerio de Seguridad, la ley en esa materia, a mi juicio, no salió con claridad absoluta, pues puede haber ciertos choques de competencia entre los seremis del Ministerio de Seguridad y los delegados presidenciales. Van a tener que actuar con mucha coordinación, en función de una norma que deja espacios para la descoordinación".

Por su parte, el investigador de Libertad y Desarrollo Francisco Alcorta asegura que el principal desafío del nuevo secretario de Estado "es el contexto en el que se asume, donde enfrentamos una crisis de seguridad marcada por el mayor registro histórico de delitos violentos, una consolidación del crimen organizado y una frontera sin control efectivo ante la migración irregular y el contrabando. Este preocupante escenario no da espacio para improvisaciones ni períodos de aprendizaje".

"Asimismo —añade—, esta institución y su ministro debe legitimarse ante los chilenos que esperan resultados inmediatos y concretos ante la demanda por mayor seguridad".

Altas expectativas ciudadanas como condimento de presión

También se refieren a aspectos de gestión. Así, Harboe destaca, sobre el perfil de Cordero, que es "un profesional muy criterioso, que hasta la fecha ha demostrado un buen desempeño".

"Ahora deberá instalar el nuevo ministerio, lo que es un gran desafío por las altas expectativas ciudadanas. Espero que pueda hacer frente a las presiones políticas por llenar de operadores un ministerio que clama por especialistas con capacidades probadas y sean funcionarios de Estado y no de los gobiernos de turno", plantea el exsubsecretario.

